PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Viernes 27 Junio 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7914

DESNUTRICIÓN Y ANEMIA ALEJAN A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS

Cuando los estudiantes están mal alimentados, se enferman más, no atienden bien las clases y no soportan la jornada escolar completa.

LOCAL

Postergan mejoras en instituto superior pedagógico Hno. Victorino Elorz Goicochea



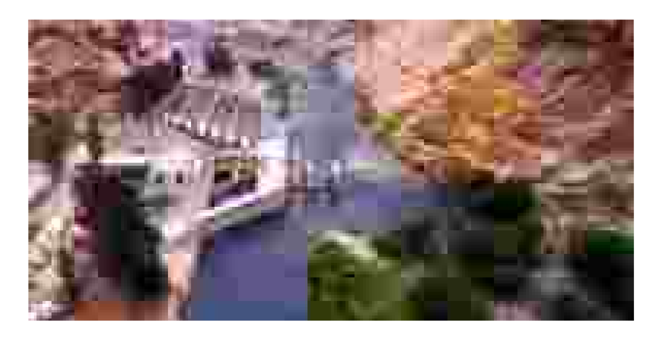
REGIONAL

Presunta negligencia médica en EsSalud Chota



REGIONAL

Licitación para la ejecución de la presa de chonta ha sido una buena noticia para Cajamarca











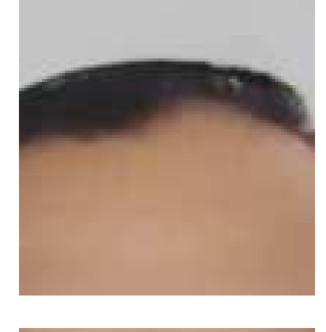


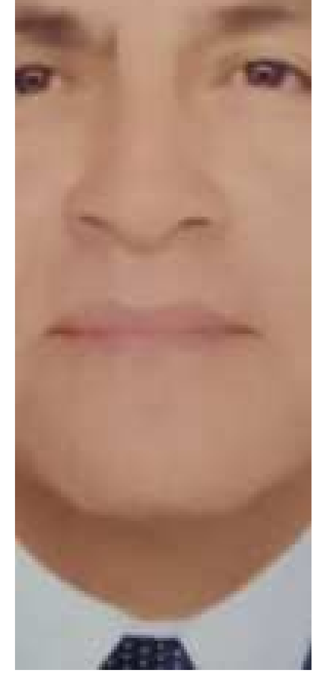
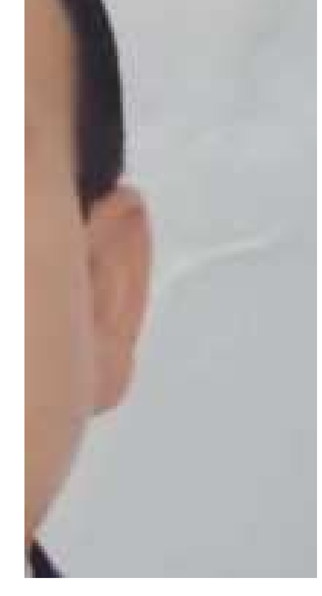
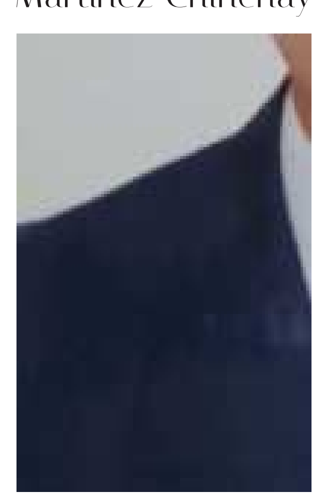




MI DÍA MÁS DIVERTIDO:

UNA EXPERIENCIA QUE FORTALECE EL ALMA





Docente de la Universidad Nacional de Jaén

Domingo Martínez Chinchay

Todos tenemos un día que recordamos con una sonrisa, un día en el que las risas fluyeron libres, el tiempo pareció detenerse, y la felicidad fue la gran protagonista. Para mí, ese día fue una combinación perfecta de libertad, juego y conexión con los demás: mi día más divertido.

Ese día comenzó con una excursión inesperada con amigos. Caminamos por senderos llenos de naturaleza, jugamos a juegos tradicionales, reímos hasta que dolieron los músculos, y nos permitimos ser niños nuevamente, sin preocupaciones. Fue una jornada donde el disfrute y la espontaneidad reinaron. Pero más allá de las anécdotas, este tipo de experiencias tiene un valor profundo en nuestra vida emocional y social. De allí que Johan Huizinga (1938), en su obra Homo Ludens, el juego es una actividad fundamental del ser humano que trasciende la infancia. Por otro lado, Huizinga señala "El juego no es una frivolidad, sino un elemento esencial en el desarrollo de la cultura y la sociedad." Durante mi día más divertido, fue precisamente el juego el que propició la conexión, la creatividad y la alegría compartida.

Por otro lado, Martin Seligman (2002), fundador de la Psicología Positiva, sostiene que las emociones positivas como la alegría, la gratitud o la diversión no solo mejoran el bienestar momentáneo, sino que fortalecen los recursos personales y sociales a largo plazo. Para Seligman, "La felicidad no se encuentra solo en evitar el sufrimiento, sino en cultivar emociones positivas y relaciones significativas." Ese día divertido reforzó vínculos afectivos y me permitió cargar energías emocionales para afrontar mejor los desafíos cotidianos. Además, Lev Vygotsky (1978), psicólogo ruso, afirmaba que el juego es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional, ya que permite la interiorización de normas, roles sociales y estrategias de resolución de conflictos. Aunque ya no era niño en ese momento, esa jornada me mostró que el juego sigue siendo una poderosa fuente de aprendizaje, sin importar la edad.

Así pues, mi día más divertido no fue solo un recuerdo alegre, sino una vivencia rica en aprendizajes y emociones positivas. Fue un momento que reafirmó lo que muchos estudiosos han dicho: que la diversión, el juego y la risa no son elementos secundarios de la vida, sino esenciales para nuestro bienestar y desarrollo personal. El artículo describe una experiencia personal llena de alegría y diversión, destacando cómo un día especial marcado por el juego, la risa y la convivencia con amigos puede tener un profundo impacto emocional y social. Se resalta que la diversión no solo proporciona placer momentáneo, sino que también fortalece la mente, los vínculos afectivos y el bienestar general. De allí que, Johan Huizinga señalan que el juego es esencial en la vida humana, Martin Seligman afirma que las emociones positivas fortalecen nuestras capacidades, y Lev Vygotsky destaca que el juego fomenta el desarrollo cognitivo y emocional. En conjunto, el texto demuestra que un día divertido va más allá del entretenimiento: es una experiencia que enriquece y deja huella. Si bien es cierto que los autores ponen énfasis en el juego como parte de la vida, la recreación como algo esencial en la interacción social, en la convivencia; muchas veces la ignoramos o simplemente para un gran sector es una pérdida de tiempo, ya que aparece la frase común que dice: solo haraganes, los desocupados, los ociocios tienen tiempo para jugar. Con estas expresiones matamos la ilusión del niño adulto del cual nos habla Jean Piaget. Creo que es urgente que las instituciones, están llamadas a difundir y practicar el juego, como medio de estimulación , recreación empatía para mejorar el clima institucional; ya que todos estamos obligados a tener y soñar con nuestros días divertidos en nuestra profesional y hacer lo que hacemos con pasión, con amor y con entrega, siempre pensando que este puede ser mi día más divertido.

La entidad ha denegado la solicitud de retiro de esta condición a un inmueble ubicado en Los Baños del Inca, Cajamarca.

MINISTERIO DE CULTURA RECHAZA RETIRO DE CONDICIÓN PATRIMONIAL A LA CASA HACIENDA Y CAPILLA DE TARTAR

Casa Hacienda y Capilla de Tartar seguirá siendo Patrimonio Cultural, según reciente resolución del Ministerio de Cultura. La entidad ha denegado la solicitud de retiro de esta condición a un inmueble ubicado en Los Baños del Inca, Cajamarca.

Mediante resolución firmada digitalmente por la viceministra Moira Rosa Novoa Silva, el Ministerio de Cultura resolvió denegar la solicitud que pretendía excluir de la lista de Patrimonio Cultural de la Nación a la Casa Hacienda y Capilla de Tartar. Esta decisión se ampara en lo establecido por el Decreto Supremo N° 011-2006-ED y otras normativas que rigen la protección del patrimonio.

El inmueble, ubicado en el distrito de Los Baños del Inca, mantiene su condición de bien cultural protegido, al considerarse que posee un valor histórico y arquitectónico relevante para la región y el país. La resolución también señala que se remitirán copias certificadas del documento a la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de que se tomen en cuenta en futuros proyectos de infraestructura que puedan involucrar este sitio.

Esta decisión refuerza el compromiso del Estado peruano con la conservación del patrimonio histórico nacional, evitando que construcciones con alto valor cultural pierdan su protección legal. La medida también puede influir en la planificación de obras en la zona, como carreteras u otras infraestructuras, que deberán considerar este estatus.



Cuando los estudiantes están mal alimentados, se enferman más, no atienden bien las clases y no soportan la jornada escolar completa.

DESNUTRICIÓN Y ANEMIA ALEJAN A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS



La exministra de Educación, Gloria Helfer, visitó Cajamarca y expresó su preocupación por las condiciones de salud de los escolares en la región. Señaló que muchos estudiantes enfrentan problemas como la desnutrición y la anemia, lo que repercute directamente en su rendimiento académico y permanencia en las aulas. "Cuando los estudiantes están mal alimentados, se enferman más, no atienden bien las clases y no soportan la jornada escolar completa", sostuvo.

Helfer enfatizó que esta situación no solo afecta el aprendizaje, sino también la permanencia de los menores en el sistema educativo. Indicó que aquellos estudiantes que tienen un bajo rendimiento por causas relacionadas a su salud, suelen frustrarse y finalmente abandonar la escuela. "Algunos, como salen mal en las clases, se nos van, abandonan las escuelas", lamentó.

Ante este panorama, la exministra hizo un llamado a las autoridades a fortalecer los programas de alimentación escolar y salud preventiva. Destacó que mejorar las condiciones físicas y mentales de los estudiantes es una tarea urgente y prioritaria si se quiere garantizar una educación de calidad e inclusiva para todos los niños y adolescentes del país.

Estas obras, aunque generan incomodidad momentánea, son necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

ALCALDE DE LA MERCED RESPONDE A CRÍTICAS POR OBRAS EN EL CENTRO HISTÓRICO



El alcalde del sector La Merced, Orlando Bardales, se pronunció sobre los trabajos de renovación de tuberías que actualmente se ejecutan en la cuadra 7 del jirón Comercio, a pocos metros de la Plaza de Armas. Aseguró que estas obras, aunque generan incomodidad momentánea, son necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos. "Estas tuberías nunca se habían cambiado. Imagínate, yo tengo 60 años y he tomado agua de esas conexiones oxidadas. Ahora se está trabajando con material moderno y más saludable", sostuvo.

Bardales hizo un llamado a la tranquilidad de los comerciantes afectados por los trabajos, y garantizó que las obras culminarán antes del 12 de julio. "Yo entiendo el malestar, pero justo para las fiestas van a poder vender más. Esta mejora es para todo el pueblo", remarcó.

Finalmente, el alcalde criticó los ataques políticos que han surgido alrededor de la obra. "¿Cuántas autoridades pasaron por acá y no hicieron nada? Hoy que se trabaja, algunos solo critican.



Recién en noviembre convocarán a licitación para culminar los trabajos de mejoramiento de su local.

POSTERGAN MEJORAS EN INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO HNO. VICTORINO ELORZ GOICOCHEA



El director del instituto superior pedagógico Hno. Victorino Elorz Goicochea, Martín Vergara, expresó su indignación contra el gobernador regional y sus funcionarios porque recién en noviembre convocarán a licitación para culminar los trabajos de mejoramiento de su local.

Recordó que el gobernador cajamarquino tenía pleno conocimiento que el 7 de noviembre vence el plazo para presentar ante el Ministerio de Educación la remodelada infraestructura del instituto como parte de su proceso de licenciamiento.

En tal sentido, responsabilizó a las actuales autoridades del Gobierno Regional por un posible cierre del instituto al no obtener su licenciamiento, perjudicando a los jóvenes cajamarquinos, refiriendo que en el último examen de admisión hubo una gran expectativa por ocupar una vacante.

Se ha considerado el fortalecimiento de la capacidad productiva de las unidades de producción, en este caso, los viveros

CAPTURAN A PRESUNTA BANDA CRIMINAL DEDICADA AL "GOTA A GOTA" EN TRABAJO CONJUNTO ENTRE SERENAZGO Y PNP.

Alrededor de las 8:20 p.m. de hoy, efectivos del Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú realizaron una exitosa intervención en una vivienda ubicada en la cuadra 6 de la avenida La Paz, donde lograron capturar a 9 sujetos entre ciudadanos extranjeros y peruanos, integrantes de una presunta banda criminal dedicada al préstamo ilegal conocido como "gota a gota".

Según versiones preliminares, los delincuent3s ingresaron violentamente al domicilio con la intención de atacar a sus propietarios, entre ellos una persona de la tercera edad, a quienes agredieron y despojaron de sus pertenencias por una presunta deuda. La rápida respuesta de las fuerzas del orden permitió controlar la situación y detener a los implicados antes de que lograran huir.

Los detenidos fueron trasladados a la dependencia policial correspondiente, donde se iniciaron las diligencias e investigaciones del caso. Se presume que esta banda venía operando desde hace varias semanas, intimidando a vecinos con cobros extorsivos y amenazas.

Este operativo representa un importante golpe contra la delincuencia organizada y reafirma el compromiso de las autoridades con la seguridad y tranquilidad de la población.





En medio de la tranquilidad en la que vive el centro poblado de Pizón, distrito de Miguel Iglesias, una historia de abandono y esperanza conmueve a toda la comunidad. Doña Juvenaldina Huamán Gutiérrez es una mujer de aproximadamente 60 años de edad, quien hoy vive gracias a la caridad de sus vecinos, luego de haber pasado décadas alejada de su familia.

Su historia se remonta a cuando apenas tenía 15 años. En ese entonces, escapó de su hogar y dejó atrás a sus seres queridos en la ciudad de Cajamarca. Con el paso de los años, llegó a la provincia de Celendín y se estableció en el distrito de Miguel Iglesias, donde formó un hogar junto al señor Valentín Díaz, con quien compartió gran parte de su vida. Sin embargo, no tuvieron hijos y tras el fallecimiento de don Valentín, quien tampoco tenía familia, Juvenaldina quedó completamente sola y con problemas de salud.

Hoy, su situación es crítica. No cuenta con un techo propio donde vivir dignamente, pese a tener un terreno en el caserío Villa Hermosa, sector Zarumillas. Sus vecinos, conmovidos por su situación, se han organizado para brindarle ayuda, pero saben que esto no basta. Por eso, hacen un llamado urgente y solidario a cualquier familiar que reconozca a Juvenaldina Huamán Gutiérrez.

"Ella no pide nada, solo quiere ver a su familia, saber si alguien la recuerda. Si sus familiares aún están en Cajamarca o en otro lugar, por favor comuníquense. Nosotros podemos ayudarla a regresar", manifestaron las autoridades locales de Pizón.

Los vecinos han dispuesto los números 990 824 077 y 992 063 305 para que cualquier persona que tenga información sobre sus parientes pueda comunicarse de inmediato.

Hoy, el más grande anhelo de esta pobre mujer es reencontrarse con quienes alguna vez fueron su hogar. Ojalá, este llamado llegue a los corazones correctos.

Juvenaldina busca a sus padres y hermanos: Mujer de la tercera edad vive sola en Pizón y vecinos piden apoyo para que se reencuentre con su familia, a quien no ve hace 45 años.

MUJER QUEDO VIUDA Y HOY BUSCA A SUS FAMILIARES EN CAJAMARCA



Según la denuncia pública, le habrían administrado doble dosis de medicamento y durante el traslado, no utilizaron oxígeno.

PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA EN ESSALUD CHOTA

Una niña de tan solo seis años falleció el último miércoles durante su traslado desde Chota hacia Chiclayo, en medio de serias denuncias de presunta negligencia médica. La menor, oriunda del caserío Santa Isolina, distrito de Cochabamba, había sido inicialmente atendida por un esguince en una pierna, una lesión considerada no letal. No obstante, el cuadro clínico se habría complicado tras una supuesta mala administración de medicamentos por parte del personal del hospital de ESSALUD - Chota, quienes, según los padres, le suministraron una doble dosis que desencadenó su deterioro acelerado.

Frente a la emergencia, se ordenó el traslado de la menor al hospital regional de Chiclayo. Sin embargo, los familiares denuncian que la ambulancia carecía de oxígeno y equipos médicos básicos, además de estar en pésimas condiciones. Lo más alarmante, señalan, fue la conducta del personal durante el viaje: el enfermero y el conductor habrían estado escuchando música a alto volumen, sin prestar atención al estado crítico de la niña, que iba acompañada solo por su madre. La pequeña falleció en el trayecto, en el distrito de Chongoyape, generando una profunda indignación social y renovando el llamado a una urgente reforma del sistema de salud pública, especialmente en regiones donde las emergencias son atendidas con recursos mínimos y sin el profesionalismo que exige la vida de un paciente.

La Red Prestacional Lambayeque del Seguro Social de Salud (EsSalud) emitió un comunicado oficial informando sobre el fallecimiento de una menor de seis años identificada con las iniciales M.Y.T.J., quien perdió la vida mientras era trasladada del Hospital de Chota al Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo en Chiclayo

A través del pronunciamiento público, EsSalud expresó sus condolencias a la familia de la niña y manifestó su solidaridad ante esta irreparable pérdida. La institución aseguró que ya se ha dispuesto el inicio de una auditoría médica interna con el objetivo de esclarecer los hechos y determinar de manera objetiva las circunstancias que rodearon el lamentable suceso.

Asimismo, se informó que EsSalud comunicó inmediatamente el caso a la Fiscalía de turno, solicitando el inicio de una investigación correspondiente.

La entidad se comprometió a colaborar de forma transparente con las autoridades en el marco de las diligencias.

Familiares de la menor exigen justicia y una investigación profunda ante lo que podría ser un caso de negligencia médica.

Se evaluaron aspectos pedagógicos, de gestión institucional, infraestructura y equipamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para el licenciamiento.

IMPULSAN MEJORA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA EN LA REGIÓN

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación, desarrolló una jornada técnica orientada al fortalecimiento del proceso de licenciamiento de los Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) de la región.

Durante la actividad, se evaluaron aspectos pedagógicos, de gestión institucional, infraestructura y equipamiento, en cumplimiento de los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para el licenciamiento.

La gerente regional de Desarrollo Social, Roxana Rubio, reafirmó el compromiso del Gobierno Regional con la mejora continua de la educación técnica y productiva, destacando su rol fundamental en el impulso del desarrollo económico y social de Cajamarca.

Por su parte, el director regional de Educación, Carlos Cruzado, destacó que este proceso permitirá garantizar condiciones adecuadas para una formación de calidad, pertinente y alineada con las necesidades del mercado laboral.

La jornada se realizó en las instalaciones del CETPRO Cajamarca y contó con la participación de equipos técnicos de la DRE, especialistas del nivel educativo y representantes de diversos sectores comprometidos con la mejora del servicio educativo técnico-productivo en la región.



Sería traslado al penal de Huacariz, donde continuará su proceso por el presunto delito de robo agravado con subsecuente muerte.

CAE EN LIMA IMPLICADO EN CRIMEN DE EMPRESARIO EN BAMBAMARCA

Luis Heiner Cotrina Arribasplata (27), presunto integrante de la banda criminal "Los Intocables de Lomas", fue capturado en Lima un año y tres meses después del violento asalto que terminó con la vida del empresario Jeiner Mejía Lara en Bambamarca.



El detenido habría participado, junto a otros cinco sujetos, en el asalto al local comercial y agente bancario "Only Fashion", ubicado en el jirón Jorge Chávez N° 762, donde robaron cerca de medio millón de soles y asesinaron al propietario con siete disparos, el pasado 4 de marzo de 2024.

La víctima, originaria de la provincia de Celendín, había construido con esfuerzo un próspero negocio en Bambamarca. El crimen conmocionó a ambas ciudades.

Inicialmente, Cotrina Arribasplata fue detenido por otro delito, ya que la orden de captura por el caso Mejía Lara no había sido actualizada en el sistema judicial. Sin embargo, tras realizarse el trámite correspondiente, sería trasladado al penal de Huacariz, donde continuará su proceso por el presunto delito de robo agravado con subsecuente muerte.

Se espera que en los próximos días las autoridades logren capturar a los demás integrantes de esta peligrosa organización criminal.



Midis invirtió más de S/995 mil en escuelas del distrito de Lima Norte; mientras que, a nivel de Lima y Callao, la inversión supera los 19 millones.

MINISTRA URTEAGA ENTREGA COCINA Y ALMACÉN MODERNOS PARA MEJORAR ALIMENTACIÓN DE ESCOLARES EN PUENTE PIEDRA

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, lideró la ceremonia de entrega de una moderna infraestructura de cocina y almacén en la institución educativa n° 585 Bella Aurora de Zapallal, en el distrito de Puente Piedra, que beneficiará a 318 niños y niñas de inicial con el nuevo Servicio de alimentación escolar.

Con una inversión que bordea los 100 mil soles en este plantel, estas mejoras forman parte de las acciones realizadas en 200 instituciones educativas de Lima y Callao, donde el programa Foncodes del Midis, mediante núcleos ejecutores, realiza trabajos de reparación de techos, pisos, muros, carpintería en madera y metal, instalaciones sanitarias y eléctricas, y limpieza general.

Asimismo, incluye la entrega de cocinas, refrigeradoras, campana extractora y utensilios que contribuirán a mejorar las condiciones de atención alimentaria a los estudiantes.

"Estoy muy contenta de inaugurar una más de las 200 cocinas que estamos implementando en Lima y Callao por indicación de la señora presidenta Dina Boluarte. Estamos viniendo al territorio y además, no solamente estamos haciendo cocinas en las escuelas, estamos haciendo escaleras en las partes altas", indicó la ministra Leslie Urteaga, quien estuvo acompañada de Luis Esquivel, director ejecutivo de Foncodes; Willman Ardiles, director ejecutivo del Programa de Alimentación Escolar y de Myriam Martínez, directora de la I.E. N° 585 Bella Aurora.

La ministra destacó que se realizó una intervención en 12 instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, que beneficiará a 3385 estudiantes con una inversión social de S/995 894, pensando en la mejora de las condiciones de entrega del servicio alimentario.

En tanto, con un presupuesto de 19 millones 330 mil soles, Foncodes intervino en colegios de los niveles inicial y primaria en los distritos de San Juan de Miraflores (5 colegios), Villa María del Triunfo (10), El Salvador (5), Pachacamac (3), Lurín (1), Pucusana (1).

Así como en 15 colegios de Los Olivos, Independencia (5), Rímac (5), Breña (1), Lince (1), Lima Cercado (14), La Victoria (9), Puente Piedra (12) Comas (15), Carabayllo (5), El Agustino (8), San Juan de Lurigancho (27), Santa Anita (5), Ate (10), Lurigancho (5), Ventanilla (20) y Callao (15). Las mejoras han permitido beneficiar a más de 57 mil estudiantes de inicial y primaria de Lima y Callao.



Ubicada en Olmos, la nueva infraestructura vial, de 262 m de longitud, representa una inversión de más de 39 millones de dólares.

MINISTRO SANDOVAL INICIA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUERPÓN QUE BENEFICIARÁ A MÁS DE UN MILLÓN DE PERUANOS

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, dio inicio a la construcción del puente Querpón, ubicado en el distrito de Olmos, departamento de Lambayeque.Esta importante obra, impulsada a través de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del MTC, busca poner fin a las interrupciones de tránsito provocado por el desborde de la quebrada Querpón durante las temporadas de fuertes lluvias.



"Esta obra, que une la costa con la selva, no solo conecta territorios, sino que integra vidas, impulsa el comercio y abre oportunidades para nuestra gente. Es una muestra clara de que cuando el Estado llega con infraestructura, también llega con desarrollo, bienestar y futuro. Hoy, gracias al liderazgo de la presidenta Boluarte, lo que fue una esperanza, es ya una realidad. Y lo seguiremos haciendo: con más puentes, más carreteras, más aeropuertos en beneficio de todos los peruanos", destacó el titular del sector durante la ceremonia de colocación de la primera piedra.

El acto marca el inicio de una obra clave para la seguridad y conectividad de la población. El nuevo puente tendrá una longitud de 262 metros y estará ubicado sobre la quebrada Querpón, punto clave para la circulación en la vía que conecta Paita (Piura) con Yurimaguas (Loreto). Su construcción estará a cargo de la concesionaria IIRSA Norte S.A. y representa una inversión de más de US$39 millones sin IGV.

La ejecución del proyecto se estima que estará concluido en un plazo aproximado de dos años y medio. Esta infraestructura beneficiará directamente a más de un millón de habitantes del norte del país, al ofrecer una vía segura, permanente y resiliente frente a los embates del clima.

En la ceremonia también participaron, el viceministro de Transportes, Ismael Sutta; la directora general de Programas y Proyectos de Transportes, Gabriela Lara; la congresista, Marleny Portero; el gerente general de la Concesionaria IIRSA Norte, André Guimarães; y el alcalde del distrito de Olmos, Daniel Rivera.

Asimismo, se contó con la presencia de alcaldes de centros poblados como Querpón, Ñaupe, Capilla Central, Mocape, junto a representantes de diversas comunidades campesinas de la zona.

Desde el MTC, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de infraestructura moderna y de calidad, que contribuya al bienestar de las personas y a la integración efectiva de todos los departamentos del país.

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sostuvo una reunión de trabajo con la vicegobernadora regional de Ayacucho, Tania Vila Sosa.

MIMP REFUERZA ACCIONES EN AYACUCHO PARA FORTALECER SERVICIOS DE PROTECCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

Con el objetivo de continuar fortaleciendo los servicios de atención y protección que brinda el Mimp, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, desarrolló una agenda de trabajo en la región Ayacucho, donde sostuvo una reunión con la vicegobernadora regional, Tania Vila Sosa.



Durante el encuentro, se reafirmó el compromiso conjunto de continuar fortaleciendo las acciones enmarcadas en las políticas públicas del sector, enfocadas en tres ejes prioritarios: el empoderamiento para la autonomía económica de las mujeres, la lucha contra la violencia con enfoque preventivo y el fortalecimiento del sistema de protección para las niñas, niños y adolescentes, así como para personas en situación de vulnerabilidad.

"El enfoque preventivo exige trabajar con la comunidad y las familias. Nosotros tenemos una política para el fortalecimiento de la familia y una dirección general desde donde venimos trabajando para prevenir los casos de violencia", señaló la ministra Montellanos.

Por su parte, la vicegobernadora regional de Ayacucho, Tania Vila Sosa, destacó palabras de la titular del Mimp. "Para nosotros es muy importante y crucial que tengamos esta articulación, porque así vamos a tener resultados", manifestó.

Janet Tello supervisó funcionamiento de la Unidad Modelo de Flagrancia de Cusco que resolvió casi 97% de procesos tramitados.

PJ EXIGE PENAS CORTAS PERO FIRMES EN DELITOS FLAGRANTES. ASÍ BUSCA RECUPERAR CONFIANZA CIUDADANA



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, señaló que, en casos de flagrancia, los operadores de justicia deben actuar dando respuestas y sanciones efectivas a fin de evitar que los delincuentes evadan su responsabilidad y burlen la ley.

"Si tenemos un caso de violencia, a la víctima con el ojo golpeado, hay testigos de que el agresor la golpeó y, de pronto, dictan diez meses de prisión que se convierte en prestación de servicios a la comunidad y la persona agresora toma su maleta y se va, eso es una burla para la víctima, la sociedad y al sistema", anotó.

En tal sentido, la magistrada hizo una invocación a los fiscales de flagrancia que tomen en cuenta la trascendencia de la incoación para un proceso inmediato y también a las juezas y jueces de este sistema actuar con firmeza.

"No porque venga el detenido a llorar y diga que fue su primera vez, no se le va a imponer la sanción que merece, porque realmente la sociedad no puede y no tiene paciencia, ni resistencia ante la criminalidad", expresó.

Remarcó que el país requiere medidas efectivas, penas cortas pero efectivas, para recuperar la confianza y legitimidad social, pero sobre para lograr una justicia célere, pronta y oportuna.

Estas declaraciones las formuló durante la visita de supervisión que realizó a la Unidad Modelo de Flagrancia Delictiva de Cusco para conocer sus avances y dificultades, como parte de la recargada agenda de trabajo que cumple en el Distrito Judicial de Cusco.

Tello Gilardi refirió, asimismo, que delitos como el hurto no deben minimizarse en el sistema de justicia con el argumento de que no hubo gran afectación económica a la víctima, puesto que se trata de ilícitos que afectan la seguridad ciudadana.

"Tenemos que empezar a cambiar de mentalidad, de que robar un celular no es un robo, sino hurto, que no hay mayor daño, que se vaya, por tanto, el delincuente; no veamos solamente el tema económico, sino que es un delito pluriofensivo", señaló.

Por otro lado, sostuvo que la instalación del Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, obliga a la Policía, Fiscalía, Ministerio de Justicia y al Poder Judicial a trabajar de manera articulada y exclusiva para enfrentar a la delincuencia.

"Hemos venido dando ya pasos firmes para su implementación, su funcionamiento oportuno e integral en todas las cortes como lo que queremos que suceda aquí, en Cusco", sostuvo.

Evento se llevará a cabo este jueves a las 17:00 horas.

PJ SUSPENDE AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA EXPRESIDENTE

El Poder Judicial suspendió la audiencia en la cual evaluará si impone seis meses de prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra, en el marco de la investigación que se le sigue por la presunta comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de cohecho pasivo propio (autor), en agravio del Estado.

El exmandatario se conectó a la audiencia, que se instaló a las 11:30 horas, por la plataforma Google Meet. Sin embargo, el fiscal Germán Juárez solicitó la asistencia presencial de Vizcarra Cornejo.

"Señor juez, lo que pide el Ministerio Público antes que empiece esta audiencia es que se dé cumplimiento a vuestra resolución, en la cual usted ha señalado que esta audiencia es presencial (...) el acusado tiene que estar acá de manera presencial y no de manera virtual. En ese sentido, exijo la presencia física del acusado en esta audiencia de prisión preventiva", señaló.

Erwin Siccha Pérez, abogado del expresidente Vizcarra, indicó que no se oponía a la solicitud del Ministerio Público, pero advirtió de la imposibilidad de la presencia física de su defendido en la audiencia, ya que se encontraba en la región San Martín y su regreso a la capital estaba reprogramado para mañana en horas de la tarde.

Señaló que esta situación había sido informada por escrito al Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, luego de que recién fuera notificado ayer por la tarde del requerimiento del Ministerio Público.

Siccha Pérez pidió que la audiencia se aplace hasta el viernes. Sin embargo, el juez indicó que la diligencia tenía carácter inaplazable y anunció que se retomaría mañana, jueves 26 de junio, a las 17:00 horas.

El expresidente hizo uso de la palabra para expresar que adelantaría su vuelo, que estaba programado para salir a las 15:30 horas, a fin de garantizar su presencia física.

El Ministerio Público ha solicitado prisión preventiva en su contra como parte del juicio que se le sigue por los casos de corrupción cuando fue gobernador regional de Moquegua en el 2011-2014.

A Vizcarra se le imputa haber recibido 2.3 millones de soles en coimas de empresas constructoras a cambio de las licitaciones para los proyectos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.



Reiteró su preocupación por la situación que viene ocurriendo en el Ministerio Público.

AUMENTO DE RECOMPENSAS REFUERZA COMPROMISO DEL GOBIERNO CONTRA EL CRIMEN

El titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, afirmó que el aumento de las recompensas contra líderes y cabecillas de bandas delictivas, como Erick Moreno alias "El Monstruo", es una muestra más del compromiso del Gobierno en la lucha contra la criminalidad.

Este mensaje fue realizado durante la conferencia de prensa desarrollada al término de una nueva sesión del Consejo de Ministros.

"Conforme lo anunciáramos en el Congreso, ya se actualizó el programa de recompensa para la captura del 'Monstruo' que pertenece a 'Los injertos del cono norte', parte de este esfuerzo se viene cristalizando y esto es una muestra más del compromiso del Gobierno en la lucha contra la criminalidad", manifestó.

Como se sabe, este miércoles el Ministerio del Interior elevó de 500,000 a un millón de soles el monto de la recompensa por información que lleve a la ubicación y captura de Erick Moreno Hernández, conocido como el "Monstruo", sindicado de ser el autor principal de varios secuestros.

Cabe señalar que en la víspera el Poder Ejecutivo dispuso elevar el tope máximo de las recompensas que serán otorgadas en los casos de aquellos sujetos que tengan el más alto perfil dentro de una organización criminal.

A través de un dispositivo, publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, realiza cambios al Reglamento del Decreto Legislativo 1180, que establece el otorgamiento de recompensas.

En otro momento, destacó el trabajo que viene desarrollando el Comando Unificado de Pataz en La Libertad, bajo el liderazgo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, donde intervienen además todos los sectores del Estado.

"Hay un control estricto, los resultados son sorprendentes y a través del área del alto comisionado (contra la minería ilegal) se vienen asestando duros golpes en otras zonas del país a la minería ilegal", aseguró.

De otro lado, reiteró su preocupación por la situación que viene ocurriendo en el Ministerio Público, donde dijo que existen serias controversias y acusaciones.

Proyectos como la presa de Chonta en Cajamarca, ilustran el camino hacia una gestión hídrica inteligente.

SECTOR AGRARIO REQUIERE DE UNA PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE



En el marco del Día del Campesino, el exministro de Agricultura, Juan Manuel Benites, resaltó los logros del sector agrario peruano, señaló que el dinamismo de la agroexportación en el 2023 alcanzó los 12.500 millones de dólares y podría superar los 15.000 millones este año. Sin embargo, advirtió que el cambio climático y la falta de planificación a largo plazo son amenazas para el desarrollo sostenible del agro.

"Tenemos agua en periodos muy cortos del año, y las épocas de sequía han empezado a extenderse, esto nos hace pensar en un planeamiento a largo plazo porque somos un país agrario, y debemos empezar a pensar en el futuro y cómo adaptarnos al cambio climático, eso implica infraestructura, cambios de prácticas, cambios de cultivos, que nos permitan aprovechar el boom exportador", dijo.

En ese sentido, hizo un llamado a superar la división entre grandes y pequeños productores, proponiendo una integración en cadenas de valor con asistencia técnica, financiamiento y acceso a mercados. Mencionó que se necesita de un plan agrícola a largo plazo con una fuerte voluntad política, no solo del gobierno actual sino también de quienes aspiran a asumir el poder.

"Aunque iniciativas como el Acuerdo Nacional han sido valiosas, muchas quedaron en el papel. Se hace imperativo establecer acuerdos básicos que reconozcan al Perú como un país agrario, principal generador de divisas tras la minería, y principal fuente de empleo en zonas vulnerables", expresó.

Precisó que el Perú se encuentra entre los ocho países con mayor disponibilidad de agua dulce, pero la mayor parte de este recurso no está donde más se necesita, por lo tanto, sostuvo que la solución pasa por construir infraestructura hidráulica que conduzca agua a los valles costeros, interandinos y amazónicos, incluso a zonas actualmente deforestadas.

"Necesitamos infraestructura que nos permita conducir agua a las zonas más fértiles, a las zonas donde tenemos valles más extendidos, o incluso en los valles interandinos, donde hay pocas tierras, pero que son altamente productivas, o incluso en la selva, donde también tenemos hoy día áreas que se han deforestado, pero que tienen que ser puestas en valor porque si no habría sido un gran desperdicio estos servicios ecosistémicos", anotó.

Benites indicó que diversos proyectos, como la presa de Chonta en Cajamarca o el recrecimiento de Poechos en Piura, ilustran el camino hacia una gestión hídrica inteligente.

Estas obras permitirán almacenar recursos en épocas de lluvia y mantener provisión durante sequías, sin embargo, se necesita planificación estatal rigurosa, basada en décadas, con visión multisectorial y coordinación entre niveles de gobierno.

"Para que el Perú pueda seguir soñando con ser esa potencia exportadora y de producción agraria también para su propio mercado, se requiere de agua. Sin duda hay que nutrirlo, trabajarlo y mejorarlo, pero recordemos que no será en un corto plazo, sino que se traza una línea de mediano y largo plazo", manifestó.

Remarcó que la sustentabilidad del agro también depende de derribar la lógica de "grandes" versus "pequeños", ya que la idea es integrar a las pequeñas unidades a cadenas de valor, mediante asistencia técnica, financiamiento, seguridad jurídica y acceso a mercados. La agricultura regional costera, con alta productividad, puede impulsar a los pequeños productores mediante transferencia de tecnología y mercados compartidos.



Me alegra de que haya habido avances respecto a esto y que sea a través de un gobierno a gobierno, lo que ha contribuido a que se destrabe esa importante infraestructura hídrica.

MIGUEL CASTILLA: LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA CHONTA ES FUNDAMENTAL

Para el exministro Castilla, la construcción de la presa Chonta "es fundamental". De esta manera ha calificado el exfuncionario del sector economía a la construcción de la importante infraestructura hídrica que saldrá a licitación el próximo julio y de la cual se pretende iniciar la construcción el primer trimestre del 2026.

"Me alegra de que haya habido avances respecto a esto y que sea a través de un gobierno a gobierno, lo que ha contribuido a que se destrabe esa importante infraestructura hídrica, desde el ministerio de Desarrollo Agrario hay una importante tendencia a la consolidación de estos proyectos lo cual es positivo", dijo.

La importancia de la presa Chonta radica para Castilla en que "Cajamarca está expuesta cada vez más al cambio climático, a épocas de estiaje, épocas de sequía, y eso afecta el bienestar de millones de cajamarquinos, de casi todo Cajamarca, diría yo, y de millones de peruanos, entonces creo que es fundamental avanzar con la infraestructura en reservorios de agua"

Para Castilla, la intervención de la empresa privada es también básica para conseguir esa infraestructura hídrica. "Cajamarca es bendecida por recursos naturales, tiene el canon minero, tiene las regalías mineras y lo que hace falta es traducir esa renta minera en infraestructura de irrigación", dijo.

Este es el segundo proyecto de ley del presidente Daniel Noboa que el Congreso aprueba en menos de un mes y que busca dar fuerza a su guerra contra el crimen organizado.

ASAMBLEA NACIONAL APRUEBA LEY QUE ENDURECE PENAS PARA ADOLESCENTES EN ECUADOR

El Congreso de Ecuador aprobó endurecer las penas para adolescentes vinculados con el crimen organizado y expulsar inmediatamente a extranjeros que cometan delitos dentro del país, que vive una violencia sin precedentes por cuenta del narcotráfico. Con 84 votos a favor de 148 legisladores presentes en la sesión de la Asamblea Nacional, de mayoría oficialista, la Ley de Integridad Pública incluye reformas a una veintena de normas vigentes como de movilidad humana, tránsito, función judicial, el código de la niñez y adolescencia, entre otras. Este es el segundo proyecto de ley del presidente Daniel Noboa que el Congreso aprueba en menos de un mes y que busca dar fuerza a su guerra contra el crimen organizado. Ecuador está envuelto en un sangriento conflicto territorial entre narcos y mafias internacionales rivales. La tasa de homicidios creció de 6 por cada 100.000 personas en 2018 a 38 en 2024, con el récord histórico de 47 en 2023. Esta ley plantea que los menores que cometan delitos relacionados con el crimen organizado, como homicidios, "van a tener un endurecimiento de la sanción de hasta 15 años, es decir van a ser juzgados como adultos", dijo la asambleísta oficialista Valentina Centeno durante la sesión. Agregó que los adolescentes que delaten a los reclutadores podrán rebajar su pena "hasta un 50%". La Unicef en Ecuador expresó su "preocupación por la incorporación de reformas regresivas". Estas medidas "no han demostrado ser efectivas" y "podrían empeorar la situación del sistema penitenciario", señaló el organismo en un comunicado, al recordar que la norma contraviene la Constitución ecuatoriana y la Convención sobre los Derechos del Niño. Centeno defendió que "esta ley no es contra los adolescentes, es contra las mafias que los usan, es contra la impunidad". Esto "va a resultar es un masivo encarcelamiento de adolescentes que se van a perfeccionar en los delitos y que van a salir a tempranas edades a seguir delinquiendo porque no van a conocer otra realidad", según dijo la abogada Consuelo Bowen, de la organización Cepam, que acompaña a mujeres y familias víctimas de violencia. Agregó que "al final lo que se busca es únicamente la punición. Esta medida hace que la sociedad no asuma su responsabilidad con respecto a la niñez y adolescencia en el Ecuador".

La normativa también plantea la posibilidad de declarar en emergencia al sistema judicial. El gobierno ha denunciado que el crimen organizado se ha infiltrado en la justicia para conseguir impunidad.

PARLAMENTO DE IRÁN VOTA A FAVOR DE SUSPENDER LA COOPERACIÓN CON EL ORGANISMO DE SUPERVISIÓN NUCLEAR DE LA ONU

El Parlamento de Irán votó este último miércoles 25 de junio a favor de suspender la cooperación con el organismo de supervisión nuclear de Naciones Unidas (OIEA), según informó la televisión estatal, tras una guerra de 12 días en que Israel y Estados Unidos bombardearon las instalaciones nucleares del país. "El Organismo Internacional de Energía Atómica, que se negó incluso a condenar mínimamente el ataque a las instalaciones nucleares de Irán, puso en juego su credibilidad internacional", dijo el presidente del parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, según la televisión estatal. En su declaración, Ghalibaf anunció que la Organización de Energía Atómica de Irán suspenderá su cooperación con el OIEA "hasta que se garantice la seguridad de las instalaciones nucleares". La decisión aún requiere la aprobación del Consejo de Guardianes, el órgano facultado para examinar la legislación. En el Parlamento, de 290 escaños, 221 legisladores votaron a favor y uno se abstuvo. No hubo ningún voto en contra, según la televisión estatal. Israel lanzó una campaña aérea sin precedentes el 13 de junio contra Irán, al que acusa de querer dotarse del arma atómica. Teherán lo niega y defiende de su derecho a un programa nuclear civil. La madrugada del domingo, Estados Unidos bombardeó instalaciones atómicas claves en Fordo, Natanz e Isfahán, una acción con la se unió a Israel en su guerra contra la República Islámica. Un frágil alto el fuego anunciado por el presidente estadounidense, Donald Trump, tras 12 días de guerra, entró en vigor el martes. Tras el voto del miércoles, los diputados corearon "Muerte a Estados Unidos" y "Muerte a Israel", indicó la televisión estatal. Desde el comienzo de la guerra, las autoridades iraníes han criticado duramente al OIEA por no condenar los ataques israelíes.



Irán señala que el Organismo Internacional de Energía Atómica se negó condenar incluso mínimamente el ataque de Estados Unidos e Israel contra sus bases nucleares.

Ucranianos hallaron un dispositivo de ataque ruso con cámaras avanzadas y una sofisticada unidad antiinterferencia de fabricación iraní.

IRÁN Y RUSIA REFORZARON LOS DRONES SHAHED PARA LOS ATAQUES DE MOSCÚ A UCRANIA



Expertos de Ucrania recogieron la pasada semana restos de drones rusos abatidos durante ataques nocturnos, identificando un modelo que incorporaba novedades tecnológicas sin precedentes. Según informó The Associated Press, el artefacto recuperado poseía una cámara avanzada, una plataforma informática impulsada por inteligencia artificial y un enlace de radio que permitiría al operador dirigirlo de manera remota desde territorio ruso. El dron, color blanco y con tecnología antiinterferencia de última generación, exhibía etiquetas en inglés con el sistema de rotulado estándar de Irán, de acuerdo con el análisis de Serhii Beskrestnov, especialista ucraniano en electrónica conocido como Flash. El hallazgo refuerza las sospechas de cooperación militar entre Moscú y Teherán. Hasta ahora, la mayoría de los drones empleados por las fuerzas rusas eran de color negro y fabricados en Rusia, pero el nuevo ejemplar no contenía marcas que lo asociaran a la industria nacional rusa. Las etiquetas y la configuración interna del dron coinciden con modelos desarrollados o ensamblados en Irán, aunque los expertos indicaron que esto no constituye una prueba definitiva. La probabilidad apunta a que Irán pudo haber entregado la aeronave a Rusia para evaluar su desempeño en combate real. Desde el inicio del conflicto, en su cuarto año, Rusia bombardea casi a diario diferentes ciudades ucranianas con drones de diseño iraní, que producen un zumbido reconocible similar al de las bicicletas eléctricas. Muchos de estos drones portan cargas explosivas, mientras otros cumplen funciones de señuelo, contribuyendo a saturar las defensas antiaéreas y confundir los sistemas de vigilancia ucranianos.

Karu puriy (TURISMO)

La Cueva de los Cristales, México

Ubicada en Naica, Chihuahua, esta cueva es uno de los lugares subterráneos más asombrosos del planeta, conocida por contener los cristales naturales más grandes jamás descubiertos.



Willakuy (CUENTO)



La leyenda del Tlanchana, la sirena de agua dulce

En el estado de Metepec, en México, se cuenta la historia de la Tlanchana, una criatura mítica que habitaba las aguas dulces de ríos y lagunas. A diferencia de la típica sirena marina, la Tlanchana tenía la parte inferior del cuerpo parecida a una serpiente o anguila, y la superior como una mujer adornada con collares y un tocado de flores.Se decía que la Tlanchana aparecía sentada en las rocas cerca de los cuerpos de agua, peinando su cabello y observando a los pescadores. Si uno de ellos era respetuoso y no dañaba su entorno, ella lo protegía y le ofrecía buena pesca. Pero si alguien era cruel o codicioso, lo atraía con su belleza y luego lo arrastraba al fondo del agua.En algunos relatos, se enamoraba de los hombres que pasaban por ahí, pero su amor estaba maldito: cualquiera que respondiera a sus sentimientos era condenado a vivir con ella bajo el agua para siempre, sin poder volver a ver la luz del sol.- Aunque la laguna donde se decía que vivía ha desaparecido con el tiempo, en Metepec aún se encuentra su figura en esculturas y relatos. Muchos habitantes creen que su espíritu sigue protegiendo las aguas subterráneas y que aún puede aparecer en sueños o reflejos para quienes la buscan... o para quienes la ofenden.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

1821.- Lucha por la Independencia: El ejército realista al mando del general José Canterac, deja Lima rumbo a la sierra.

1825.- El Libertador Simón Bolivar llega al Cusco, donde recibe una corona de oro, además de diamantes, perlas y otras joyas, también recibe las llaves de la ciudad. Bolivar envía a José de Sucre la corona y las joyas las reparte entre sus edecanes.

1865.- Nace en Lima el Dr. Guillermo A. Seoane, magistrado, diplomático y maestro. Siendo plenipotenciario peruano en Chile, protestó por las maniobras chilenas para anexarse Tacna y Arica y entre 1907 y 1908 negoció con el diplomático chileno Federico Puga Borne, buscando darle solución al problema, sin llegar a ningún acuerdo.

1881.- Guerra del Pacífico. El presidente Francisco García Calderón, dicta un decreto sobre organización del Guardia Urbana de Lima, formada por vecinos notables interesados en la conservación del orden público. Patricio Lynch, jefe de la ocupación chilena, estimó que el decreto olvidaba la verdadera situación de la capital, entregada a la dominación de los vencedores bajo el imperio de la ley marcial.

FASTER



Florinda Meza desmiente versión sobre el origen de 'El Chapulín Colorado' en la bioserie de Chespirito

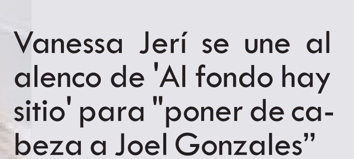
"Es muy caballero": Shirley Arica revela que Jackson Mora le invitó a salir tras divorcio con Tilsa Lozano

Farid Ode y esposo de Mariella Zanetti protagonizan gresca callejera que termina en la comisaría

Murió a los 91 años Javier Franquelo, la voz en español del Señor Burns en 'Los Simpson'

Jonathan Roumie, Jesús en la serie 'The Chosen', se reúne con el papa León XIV en el Vaticano

Pamela Franco niega crisis en su orquesta y anuncia gira internacional: "Sigo trabajando"



Vanessa Jerí se une al alenco de 'Al fondo hay sitio' para "poner de cabeza a Joel Gonzales"

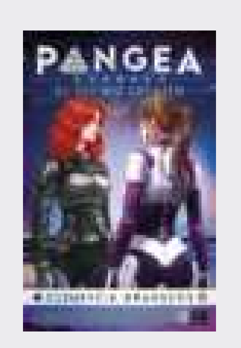
“Los vengadores” (1998)

Los dos son llamados para investigar un chantaje que se hace al gobierno sobre el clima de la tierra. Al parecer, una terrible organización ha creado una máquina que permite a su poseedor el control total del clima, para cambiarlo o destruir zonas. Sir August de Wynter, el creador la máquina, amenaza con congelar Gran Bretaña mediante una gran tormenta de nieve en el centro de la plaza de Trafalgar Square ¿Conseguirán Emma y John pararle los pies a este psicópata y salvar Londres de la era de hielo?



“Pangea 2” (Clemencia Granados)

Pangea es la historia de un reino postapocalíptico en el que las emociones y el libre albedrío han sido abolidos debido a la inoculación de la mutaxio. Este compuesto, desarrollado para traer «equilibrio» a la humanidad y evitar una nueva guerra nuclear, es usado sin embargo por los gobernantes de turno para establecer un dominio despótico sobre sus súbditos. El poder, disputado por clanes familiares que conspiran no solo en lo político, sino también en lo religioso, encuentra su máxima expresión en un cruel juego ritual de sobrevivencia en el que los héroes de cada una de las ciudades que componen Pangea —cada cual destinada a una actividad en pro del reino— se enfrentan para obtener la supremacía.

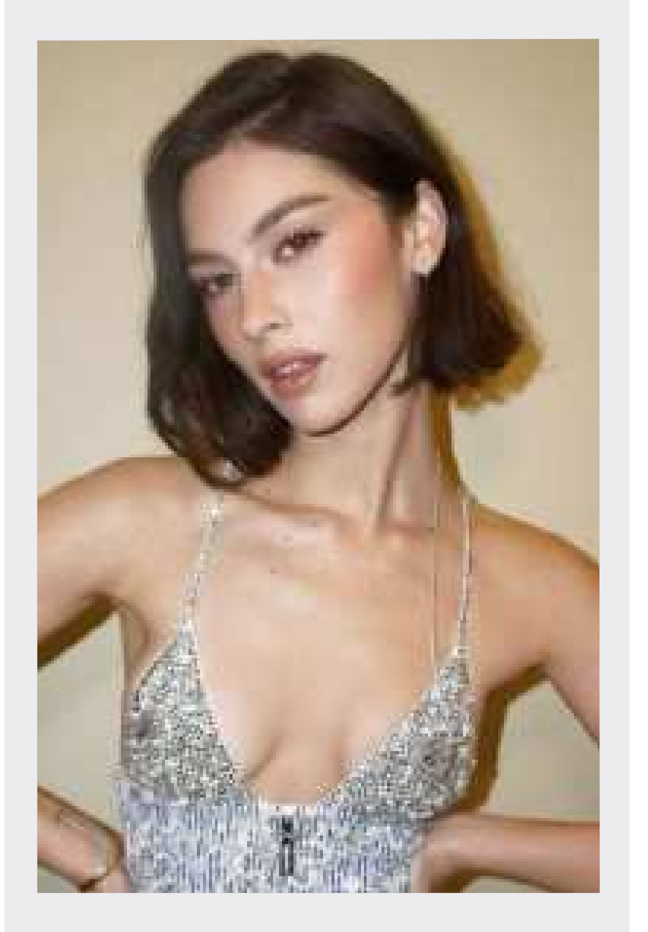


Recomendación

Gracie Abrams

Gracie Madigan Abrams es una cantante y compositora estadounidense, hija del conocido director de cine J.J. Abrams. Su EP debut, Minor, se lanzó en julio de 2020 a través de Interscope Records. Su segundo EP, This Is What It Feels Like, fue lanzado en noviembre de 2021, con los sencillos «Feels Like» y «Rockland».





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS **LOTES**

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER